

**INFORME DE LABORES DE GERENCIA DEL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1ERO. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2011 A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COCA-COLA DE ECUADOR S.A.**

Señores Accionistas:

Es muy grato para mí presentar el informe de las actividades desarrolladas por la Compañía durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2011; las cuales se han desarrollado cumpliendo lo que establece las Políticas y procedimientos de la Compañía, así como normas tributarias ecuatorianas.

La Resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías publicada el 31 de diciembre de 2008, establece un cronograma para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Ecuador. En base a este cronograma, la Compañía debió adoptar obligatoriamente estas normas a partir del 1 de enero de 2011, efectuando procedimientos de conversión de sus Estados Financieros a Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" con el acompañamiento de asesores con amplia experiencia en el tema. El año de transición es 2010 y los ajustes de primera adopción se los hizo con fecha 1 de enero de 2010.

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del modelo de Costo Histórico. Los estados financieros se presentan en US \$ y todos los valores se redondean con dos decimales. La Compañía ha preparado los estados financieros que cumplan con las NIIF aplicables a los ejercicios que comiencen después del 1 de enero de 2011. Los estados financieros a la fecha de apertura se prepararon al 1 de enero de 2010.

Se efectuaron los siguientes procedimientos para determinar el balance de apertura:

- Se reconocieron todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento sea requerido por las NIIF.
- No se reconocieron partidas como activos o pasivos si las NIIF no permiten tal reconocimiento.
- Se reclasificaron los activos y componentes según las NFC con arreglo a las categorías que le corresponde según NIIF (se cambió la presentación del Balance General considerando lo establecido en la NIIF).
- Se aplicaron las NIIF al valorar todos los activos y pasivos recondados.

Los Estados Financieros de Coca-Cola de Ecuador S.A. cubren los siguientes períodos:

15 MAYO 2012  
OPERADOR 6

Estado de Situación Financiera: Por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2011, 2010 y 01 de Enero de 2010.

Estado de Resultados, Estado de Otros resultados Integrales, Estado de los flujos de efectivo: Por los Periodos comprendidos entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre del 2011 y 2010

Estado de Cambios en el Patrimonio: Saldos y movimientos entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre de 2011 y 2010.

Estado de Flujos de Efectivo: Movimientos entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre de 2011 y 2010.

Dichos estados mencionados anteriormente, fueron aprobados por el Directorio en sesión celebrada con fecha 5 de Abril de 2012.

Analizando el Estado de Pérdidas y Ganancias podemos observar que:

- Los ingresos de la Compañía se incrementaron en un 29.8.1%.
- Los gastos de administración y ventas se incrementaron en un 19.2%.
- Hemos obtenido los siguientes resultados:

utilidad neta antes de 15% e impuestos	US\$ 4.695,745.75
15% participación utilidades a empleados	US\$ 706,095.84
impuesto a la renta	US\$ 1.042,212.56
utilidad para ser distribuida	US\$ 2.947,437.35

Con estos antecedentes, y de acuerdo a la Ley, sugiero a la Junta General, efectúe un reparto de dividendos a los accionistas por un total de US\$ 2.947,437.35.

Es importante anotar que la Compañía ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Agradezco a la Junta General por la confianza que me han brindado durante este período y en caso de existir inquietudes sobre cualquier aspecto de mi gestión, quedo a su entera disposición.

Atentamente,

Franco Dirani  
GERENTE ALTERNO  
Quito, Marzo 30 del 2012

